



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

AVELI
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia

Academia Veracruzana de
las Lenguas Indígenas



Gobierno del Estado de
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

AVELI
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas

Periodo:

2025

Responsable de la ejecución del programa:
Lcda. Maribel Martínez Hernández
Titular de la Unidad de Género

Autorizó:

Mtro. Victoriano de la Cruz Cruz
Director General de la Academia
Veracruzana de las Lenguas Indígenas



**POR AMOR A
VERACRUZ**





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

AVELI
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Directorio

Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Ingra. Norma Rocío Nahle García

Secretario de Gobierno

Lcdo. Ricardo Ahued Bardahuil

Directora General del Instituto Veracruzano de las Mujeres

Mtra. Zaira Fabiola Del Toro Olivares

Director General de AVELI

Mtro. Victoriano de la Cruz Cruz

Unidad de Género:

Lcda. Maribel Martínez Hernández



POR AMOR A
VERACRUZ





Tabla de contenido

Informe ejecutivo	5
Antecedentes	7
Justificación	8
Misión y Visión	9
I.- Acciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	10
1.1 Acciones relacionadas a la elaboración del Diagnóstico con Perspectiva de Género.....	10
1.2 Acciones de capacitación y/o sensibilización, encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.....	10
1.3 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE, al interior de la Dependencia o Entidad.....	13
II.- Acciones para prevenir la violencia contra las Mujeres y Niñas.	16
2.1. Acciones para prevenir la violencia.....	16
III.- Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, al interior de su Dependencia o Entidad.	19
3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y Acoso sexual al interior de su Dependencia o Entidad.	19
3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su Dependencia o Entidad, en el marco de los planes de trabajo.	20
3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.....	21
Fuentes de consulta	22





Informe ejecutivo

El presente Plan Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) 2025 de la Unidad de Género (UG), de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas contiene las acciones y actividades que se ejecutarán durante el ejercicio fiscal 2025. Las acciones que se describen a lo largo del presente documento son trabajos encaminados a la capacitación, reflexión y concientización en pro de la perspectiva de género al interior de la dependencia, específicamente en lo concerniente a capacitación y formación del personal en materia de derechos humanos y equidad de género.

La Academia Veracruzana de las Lenguas indígenas (AVELI) a través de la Unidad de Género (UG) está comprometida en impulsar acciones con perspectiva de género, tomando en consideración a las culturas y lenguas originarias que nuestro Estado de Veracruz. En la AVELI se tiene la convicción de que una sociedad donde se violenta omite, hostigue y acose sexualmente a las mujeres, no puede ser próspera.

Para poder formar y trazar acciones de este plan de trabajo, se tomaron en cuenta varios datos referentes a lenguas indígenas habladas en la entidad veracruzana, número de hablantes, regiones en donde se hablan estas lenguas, número de personal de la Dependencia, resultados del diagnóstico institucional 2024, estructura orgánica, así como sugerencias del mismo personal de la Academia con asesoría del Instituto Veracruzano de la Mujer.

El Plan Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) 2025 se conforma de tres apartados o acciones sustantivas y en cada una se programan las actividades a realizar durante el año:

- I. Acciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- II. Acciones para prevenir la violencia contra las Mujeres y Niñas.
- III. Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS¹, al interior de nuestra dependencia o entidad.

¹ Hostigamiento Sexual (HS) y Acoso Sexual (AS).



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

AVELI
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Todo lo anterior con el objetivo de poder crear estrategias que realmente sean útiles para construir una sociedad más justa e igualitaria en apego al respeto de los derechos humanos al interior de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.



POR AMOR A
VERACRUZ





Antecedentes

La Unidad de Género de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI) durante el año 2024 realizó diversas actividades sustantivas referentes al fomento de la igualdad de género al interior de la institución. Se realizaron principalmente capacitaciones virtuales y campañas digitales, debido a que es una estrategia que permite difundir información de manera masiva.

El uso de plataformas digitales fue de gran apoyo en la realización de charlas, campañas, difusión de información y conversatorios como el realizado en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena en septiembre y otras acciones como la capacitación del personal de la Academia en materia de paridad de género.

Durante el primer trimestre del año 2024 se realizaron acciones de sensibilización tal como pláticas sobre derechos humanos y derechos de las mujeres en el marco del día internacional de la mujer y en el tercer trimestre se realizó un debate que llevó por nombre “La participación de las mujeres indígenas en la conservación del legado cultural de nuestros pueblos originarios” todas estas acciones encaminadas a lograr una igualdad de género creando conciencia, con una mentalidad dispuesta a transformar creencias y actitudes que nos ayuden a impulsar acciones para el bien de la sociedad.

También se realizó la plática con apoyo del personal del Instituto Veracruzano de las Mujeres con el tema “Derechos Humanos de las Mujeres” en el cual el personal de la academia pudo visibilizar roles y estereotipos de las mujeres y los hombres, así como identificar los derechos de las mujeres.



Justificación

El disponer de un Plan Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) 2025 nos proporciona herramientas que conllevan a una mejor organización y guía para lograr los objetivos que planeamos lograr; así como tener una ruta de acciones que promuevan la integración de la perspectiva e igualdad de género al interior de la dependencia.

La Unidad de Género (UdG) de la AVELI mantiene una constante comunicación y coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), para el desarrollo de diversas capacitaciones, mesas de trabajo y asesorías en materia de Derechos Humanos, mismas que contribuyen a una mejor atención de las metas de los indicadores de la Actividad Institucional Transversal (AIT) 470. Y-

El PATINV 2025 es una herramienta fundamental en el desarrollo de las actividades, ya que nos permite tener un trabajo fluido y tener enfoque en las metas que queremos alcanzar por la Unidad de Género, para que la AVELI sea un espacio aún más seguro.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

AVELI
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Misión y Visión

Misión:

Promover la igualdad y equidad sustantiva, mediante la transversalización de la perspectiva de género, que permita la erradicación de la discriminación a través de la sensibilización y educación hacia el personal de la institución.

Visión:

Crear un espacio donde las mujeres y hombres puedan expresarse, participar y colaborar de forma equitativa, ejerciendo sus derechos con respeto y sin discriminación.



POR AMOR A
VERACRUZ





I.- Acciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Objetivo

Promover acciones dirigidas a disminuir la desigualdad mediante la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género dentro de la AVELI implementando acciones a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, tomando en cuenta la cultura y lengua de las comunidades y pueblos hablantes de lenguas indígenas y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Vinculación inter

Con apoyo del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) realizaremos acciones en beneficio de la institución que conlleven a la transversalización en materia de Género, así como con la asesoría de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) en el llenado de la cédula trimestral de Unidad de Género.

Vinculación intra

Se trabajará de manera interna con la Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas y Departamento Administrativo de la AVELI.

1.1 Acciones relacionadas a la elaboración del Diagnóstico con Perspectiva de Género.

Se realizará un diagnóstico institucional para evaluar los avances en materia de perspectiva de género con el Instrumento Cuestionario de Cultura Institucional. Este diagnóstico se aplicará a todo el personal de la AVELI de oficinas centrales y de las academias regionales. Una actividad que se coordinará con el Instituto Veracruzano de la Mujer.

1.2 Acciones de capacitación y/o sensibilización, encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN:





PRIMER TRIMESTRE:

Cine debate: Se convocarán las áreas de: Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, y el Departamento Administrativo y se transmitirá la película “¿Cómo diablos lo hace?”. Para la cual se les solicitará identificar por medio de esta película los diferentes trasfondos, las diversas situaciones dentro del desarrollo de la mujer, tomando en cuenta ámbitos de la vida cotidiana como los son; el trabajo, las relaciones sociales, amorosas, dando a conocer de la misma forma las diversas representaciones de las mentalidades de los individuos (hombres y mujeres) en los espacios urbanos y rurales, para llegar a cumplir ciertos propósitos. Para ello se toman en cuenta los círculos sociales que forman parte del entorno personal de los individuos, remarcando de esta manera, por medio del análisis crítico – reflexivo, el papel de la mujer en la sociedad urbana (ciudad) y la sociedad rural (indígena) mediante un análisis comparativo diversas situaciones: cómo se desarrollan las mujeres en la ciudad y en las comunidades indígenas.

Plática: “¿Qué nos ha dicho la sociedad sobre cómo debe ser una mujer y un hombre?” La actividad será dirigida a la Subdirección de Investigación de esta Academia, rescatando los conocimientos previos respecto a los estereotipos sociales. Posteriormente, por medio de dos representaciones gráficas, una de una mujer y otra de un hombre, se les pedirá a los participantes que anoten en una ficha un estereotipo que les ha enseñado la sociedad de lo que es ser mujer y lo que es ser hombre. Al terminar se comentará cada una de las respuestas otorgadas.

Finalmente se transmitirá un video de estereotipos de género y se hará una reflexión de cómo las creencias que nos inculca la sociedad influyen en las decisiones y la manera en que juzgamos a las personas.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Conferencia: “Paternidades” dirigido al género masculino de la AVELI, con el objetivo de que tomen un papel activo en su labor como padres, se involucren en las tareas del hogar y valoren la crianza que realizan las mujeres; de manera que se genere un compromiso del





padre con el desarrollo integral de sus hijos, tanto a nivel emocional como económico y social, incluyendo la crianza activa, la dedicación de tiempo de calidad y la colaboración en la vida diaria del niño, además de la responsabilidad de proporcionar los recursos necesarios para su bienestar. Para esta acción se solicitará apoyo al IVM.

Platica: “Lenguaje Incluyente y No Sexista”, dirigido a la Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas y el Departamento Administrativo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas. Con el objetivo de que el personal de la Academia, por medio de formas de expresión del lenguaje, conozca terminologías correctas de expresión oral, escrita o visual, para ponerlas en práctica dentro y fuera del ámbito laboral. Tomando en cuenta no caer en el uso de las falacias de los estereotipos machistas y discriminatorios que en la sociedad actual se presentan.

Periodo	Áreas participantes	Personas		
		M	H	total
Trimestre 1	Subdirección de investigación de las Lenguas Indígenas	6	3	9
Trimestre 4	Dirección General	1	2	3
Trimestre 3	Departamento administrativo	4	2	6
Trimestre 2	Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas	2	3	5
Trimestre 4	Academias Regionales		6	6
TOTAL		15	14	29





TERCER TRIMESTRE:

Plática: se realizará una plática de “Permisos de cuidados” en donde se convocará al área de Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, y departamento administrativo con el objetivo de crear estrategias para mantener un ámbito laboral saludable, donde exista flexibilidad y se tome en cuenta la salud mental del funcionariado de la institución.

Plática: “Cartilla de Derechos Humanos de las Mujeres”. Se convocará a Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas y el Departamento Administrativo, con el objetivo de que niñas y mujeres conozcan y exijan el cumplimiento de sus derechos.

CUARTO TRIMESTRE:

Actividad: “Carga mental”. Se convocarán las áreas de: Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas y el Departamento Administrativo y se transmitirá un video de sensibilización de la carga mental que tienen las mujeres y cómo esta afecta su desempeño laboral. Al término del video se hará una mesa reflexiva en donde se identificarán los diferentes niveles y las formas de representaciones del estrés que generan todas las actividades que conllevan el hecho de “ser mujer” tomando en cuenta las “obligaciones” de las mujeres. Finalmente, se les dará una hoja en blanco y se les hará la pregunta ¿Qué actividades realizas como mujer en un día normal? y ¿Qué actividades realizas como hombre en un día normal?

MARZO: Infografía “consejos para un Lenguaje Incluyente y NO Sexista”

1.3 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE, al interior de la Dependencia o Entidad.

PRIMER TRIMESTRE:





1.- MESA DE TRABAJO: Revisión y actualización de metas en los indicadores del Eje transversal FGE.Q.E. 470. Y- Igualdad de Género de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, participan Jefatura de la Sección de Planeación y Seguimiento de Proyectos Lingüísticos y Titular de la Unidad de Género de esta Academia.

SEGUNDO TRIMESTRE

2.- MESA DE TRABAJO: “Auditorías con Perspectiva de Género”. (Llenado de la Cédula de Seguimiento a las Acciones y Programas Públicos para Incorporar la Perspectiva de Género y de Niñez y Adolescencia). Participan Dirección General, Subdirección de investigación de las Lenguas Indígenas y Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, Jefatura del Departamento Administrativo, Jefatura de la Sección de Recursos Financieros, Jefatura de la Sección de Recursos Humanos, Jefatura de la Sección de Planeación y Seguimiento de Proyectos Lingüísticos y Titular de la Unidad de Género.

TERCER TRIMESTRE:

3.- MESA DE TRABAJO: Programación de las acciones y presupuestación para la Unidad de Género del año 2026. Participantes: Dirección General, Subdirección de investigación de las Lenguas Indígenas, Jefatura del Departamento Administrativo, Jefatura de la Sección de Recursos Financieros, Titular de la Unidad de Género, Subdirección de Fortalecimiento del Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM).

4.- MESA DE TRABAJO: “Permisos de cuidados” para proponer métodos en los que conlleven a una equidad en el ámbito laboral, en la que se convocará personal del Departamento administrativo (Departamento administrativo, Recursos Humanos, Recursos Financieros).

CUARTO TRIMESTRE

5- MESA DE TRABAJO: El uso de Lenguaje Incluyente y No sexista en los documentos normativos de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas. Participantes: Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

AVELI
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, Departamento. Administrativo y titular de la Unidad de Género.



POR AMOR A
VERACRUZ





II.- Acciones para prevenir la violencia contra las Mujeres y Niñas.

Objetivo

Incorporar acciones de prevención y detección de la violencia en contra de las mujeres y niñas de la institución, de manera que no se reproduzca la cultura machista ni los estereotipos sobre roles y responsabilidades entre las mujeres y los hombres.

Vinculación inter

Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).

Vinculación intra

Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, y Departamento Administrativo de la AVELI.

2.1. Acciones para prevenir la violencia.

PRIMER TRIMESTRE.

ENERO: Se realizará la difusión de la campaña del Día Naranja. Esta actividad se realiza cada mes en conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en el mes de enero se colocará un cartel invitando al personal a que se una a la campaña para erradicar la violencia.

SEGUNDO TRIMESTRE

ABRIL: Actividad “el panal de la no violencia”, se colocará el número 25 en medio de la pared en un lugar visible, en grande, y posteriormente se les dará a los participantes un hexágono en el que dibujarán y anotarán frases para crear conciencia sobre la violencia que viven las mujeres y lo colocarán alrededor del número creando un panal. Para esta actividad se convocarán las siguientes áreas: Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas y el Departamento de Administrativo.





MAYO: Se realizará la actividad “Banderitas rojas y Banderitas verdes” en donde se convocará a las siguientes áreas: Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas y el Departamento Administrativo. La actividad consistirá en pedirle a los participantes que hagan dos equipos en donde con apoyo de hojas de color verde y rojo harán banderitas. El equipo 1 banderitas rojas, escribiendo manifestaciones que se presentan cuando hay violencia, ya sea en el ámbito laboral, y en las banderitas verdes (equipo 2) escribirán las manifestaciones que nos ayudan a generar una mejor convivencia laboral. Al término cada equipo expondrá su actividad

JUNIO: Actividad: Cadena de compromisos y cortinas de admiración. En una tira de papel color naranja los participantes escribirán un compromiso para erradicar la violencia contra las mujeres y un mensaje del por qué admiran a las mujeres. Dicha actividad es dirigida a: Dirección General, Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas y el Departamento Administrativo.

TERCER TRIMESTRE

JULIO: Infografía “Cero Tolerancia a la Violencia”. Se realizará una representación/adaptación del “Violentómetro” de cada nivel se pondrá una imagen con diferentes manifestaciones de violencia en las siguientes lenguas originarias: Náhuatl, Tutunakú, Tepehua y Ore.

AGOSTO. Se formarán parejas y cada una investigará casos de violencia que viven las mujeres indígenas, al final se compartirá cada situación escrita, haciendo hincapié en las acciones que como funcionariado público podemos realizar para contribuir en la erradicación de la violencia, tomando en cuenta, tradiciones, cultura y datos sociodemográficos.

SEPTIEMBRE: se llevarán impresas varias mariposas para que se colorean de naranja y al final en las alas se pondrán acciones para erradicar la violencia contra las mujeres, se colocará en un lugar estratégico que nos recuerde diariamente el compromiso que tenemos de dicho acto.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

AVELI
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

CUARTO TRIMESTRE

OCTUBRE: se les dará a los participantes una hoja blanca y se les pedirá que le escriban una carta a una mujer que admiren o a la que quieran agradecerle algo, rescatando lo que significa para el participante, puede ser un poema, una canción, un verso, complementando con un dibujo.

NOVIEMBRE: se realizará una flor por cada participante y dentro de la flor se colocará una palabra que consideren que aún necesitan para llegar a la erradicación de la violencia, se pegarán en un rotafolio y al final cada persona tomará cualquier flor y leerá la palabra explicando por qué cree que esa palabra fue escrita.

DICIEMBRE: se les dará una hoja en blanco y colores para que por medio de un dibujo expliquen cuáles son las acciones de la vida cotidiana que realizarán para erradicar la violencia durante el año. Al finalizar se les pedirá que de manera voluntaria compartan sus respuestas con el fin de seguir creando conciencia.



**POR AMOR A
VERACRUZ**





III.- Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, al interior de su Dependencia o Entidad.

Objetivo

La Unidad de Género, fortalecerá las capacidades del personal que labora al interior de su Dependencia o Entidad, para comprender e identificar el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual en su entorno laboral, apoyando activamente la detección, prevención y atención de conformidad con las disposiciones enmarcadas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.

Vinculación intra

Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, Departamento Administrativo.

Vinculación inter

Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).

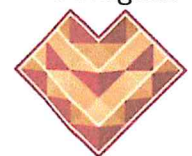
3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y Acoso sexual al interior de su Dependencia o Entidad.

PRIMER TRIMESTRE:

Mesa de trabajo para la elaboración, revisión y publicación del PRONUNCIAMIENTO CERO TOLERANCIA al HS y AS EN LA AVELI. (Dirección General, Jefatura del Departamento Administrativo, Jefatura de sección de Recursos Humanos y Unidad de Género), con la asesoría del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM).

SEGUNDO TRIMESTRE

Plática "Diferencia entre HS y AS" en donde el personal de las áreas de Dirección General, subdirección de investigación, Subdirección de fortalecimiento y promoción de las lenguas





indígenas y departamento Administrativo. Que tendrá por objetivo distinguir qué tipos de abuso se pueden presentar en el ámbito laboral. Posteriormente se harán tres equipos y se darán 3 casos donde identificarán si es AS o HS. Al final de la plática se harán dos equipos y cada uno realizará un cartel que será difundido de manera digital en el grupo de WhatsApp y se colocará en los distintos departamentos de la Institución. Dicha plática se realizará en el mes de mayo y la colocación de los carteles estará de manera permanente.

Plática: se convocará al personal de Dirección, subdirección de investigación, subdirección de Fortalecimiento y departamento Administrativo para recibir la plática de “La ruta de la denuncia” en la que se explicará cuál es la ruta correcta de la denuncia. Su objetivo es conocer la ruta que se debe de seguir en caso de sufrir Acoso Sexual y/o Hostigamiento Sexual. Se formarán dos equipos donde se hará la ruta de la denuncia en la lengua náhuatl, Ore, Tepehua. Dicha Ruta se compartirá al grupo de la institución y se hará una campaña de difusión que se colocará en sus pantallas la primera semana de cada mes.

TERCER TRIMESTRE:

Se elaborará un cartel denominado “La ruta de la denuncia y acciones de primer contacto en casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual”, el cual se colocará en un lugar estratégico de la AVELI. Y se realizará un díptico que se entregará al personal de la Academia junto con el cartel elaborado, para que el personal reconozca los pasos a seguir y qué acciones tomar en caso de sufrir Acoso y/o Hostigamiento Sexual.

3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su Dependencia o Entidad, en el marco de los planes de trabajo.

TERCER TRIMESTRE

En el mes de septiembre se realizará una capacitación sobre Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, en vinculación con el IVM dirigida al director de la academia, Subdirectora de investigación, subdirectora de fortalecimiento y promoción de las lenguas indígenas y jefe





del departamento administrativo, así como personal a su cargo, con el fin de establecer medidas específicas para prevenir conductas de hostigamiento sexual.

3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.

PRIMER TRIMESTRE.

Se gestionará la creación de una cuenta de usuario de la Titular de la Unidad de Género Del Convenio BANESVIM, para el vaciado de cédulas en los casos de HS y AS en la plataforma. Se asistirá a capacitación sobre el llenado de la Cedula de Atención

SEGUNDO TRIMESTRE

Se asistirá a la capacitación de HS y AS realizada por el IVM
Se asistirá a la capacitación en el manejo de la plataforma BANESVIM.
Se subirá la información BANESVIM, mensualmente.

De existir casos de HS y AS, la UG de AVELI brindará la atención de primer contacto y acompañamiento a las personas víctimas, siguiendo el protocolo de atención y se gestionarán las medidas de protección.

Se asistirá a curso de Alineación de sobre el Estándar de Competencia EC0539, en el cual la titular de Unidad de Genero se Certificará.





Fuentes de consulta

- Bárceñas Luchin. @luchinbarceñas. (14 de octubre de 2024). #dianaranja *Conciencia en los estudiantes para erradicar la violencia contra la mujer*. #teba96 #somosvalle. <https://vm.tiktok.com/ZMB4GKjV4/> 163
- Bolívar, A. (2019). *Una introducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'. Literatura y Lingüística*. pp. 355-375.
- Casados Gonzáles, E., & María Gómez, A. (2018). *Diagnóstico sobre la Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Veracruz. Análisis y Evidencias a partir del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia con las Mujeres (BANESVIM)*. Xalapa, Veracruz: Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- CNDH. (2017). *Hostigamiento y Acoso Sexual*. Ciudad de México: H.R Astorga.
- GOF. (2020). *Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal*. Xalapa, Veracruz: Gobierno del Estado.
- Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente*. Ciudad de México: INMUJERES.
- Lamas, M. (1996). *El Género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Medina Guerra, A. (2016). Las alternativas al masculino genérico y su uso en el español de España. *Estudios de Lingüística Aplicada* (Número 64), pp. 183-205.
- Navarro A. Diana. @maestramexicana. (25 de junio de 2024). Actividad día naranja. #preescolar #parati #maestra #parati #maestradepreescolar #educacioninfantil #traviesos #DíaNaranja (Video). TikTok. <https://vm.tiktok.com/ZMB4q3ELB/> 85





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

AVELI
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Pérez Cervera, M. (2016). *Manual de Lenguaje Incluyente y con perspectiva de género*. México D.F.: CONAVIM.

Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana (2012) *Psicología y salud* Volumen 22 número 1, Xalapa Veracruz México.

SoyKerchal. @Kercheln. (245 de noviembre de 2024). Dia naranja. #alumnosyprofesores #alumnos #segundo #proyecto #parati #paratodoelmundo #veracruz #puebla #maeto #escuela #adolentes #niños #enseñanza #estrategia #dinamica #lunes #lunesdetiktok #primariapublica #segundo #escuela #estrategia. 140

<https://cartilladerechosdelasmujeres.gob.mx/>



POR AMOR A
VERACRUZ

